Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
536 - 2025	Mensual	1/09/2025	A	30/09/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	CC	34065366

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad. el objeto del contrato	CAQUETÁ - SAN VICENTE DEL CAGUAN	Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
536 - 2025	Mensual	1/09/2025	A	30/09/2025

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales"	**Si**	En el mes de septiembre de 2025 se atendieron 51 firmantes de paz con la siguiente descripción: Mujeres 18 Hombres 33 Mujeres con discapacidad 3 Mujeres en lactancia 2 Mujeres Gestantes 2 Mujeres indígenas 1 Mujeres jóvenes 3, de las cuales una de ellas es joven desvinculada D899 Hombres con discapacidad 9 Hombres indígenas 1 Hombres Afro 1 Hombres jóvenes 1 En cuanto al Estado del PRI de la población activa sujeto de atención para el mes de mayo así: •Planes de Reincorporacion Individual General firmados y cargados en SIRR: 51 (18 mujeres y 33 hombres). •Planes de Reincorporacion Individual Anual en ejecución: 51 (18 mujeres y 33 hombres) se encuentran firmados y subidos en el módulo correspondientes. No hay planes en elaboración ni pendientes por cargar en SIRR No se cuenta con población firmante para Planes de Ciclo Inicial. Para el mes de septiembre, se desarrollaron actividades enfocadas a la verificación de acciones del periodo julio y agosto; y al cumplimiento de las acciones que se verificarán en el mes de noviembre: •Se registraron 50 asistencia con el código de SEG-PRI de seguimiento a las acciones gestionadas en el periodo de julio y agosto y se verificaron en este mes de septiembre con un total de 150 actividades verificadas en el sistema con estado cumplido, en avance y sin avance justificado, las acciones fueron las siguientes: 1.1.1.1.1, 1.2.1.1.1, 1.2.3.1.4, 1.2.3.2.2, 1.3.2.4.1, 1.3.7.1.1, 1.3.7.1.1.A, 1.5.1.1.1, 2.1.1.1.2, 2.1.1.1.2.B, 2.1.1.1.3, 2.2.1.1.2 Se avanzó en el cumplimiento de las acciones: •Acción 1.3.7.1.1.A: A un firmante se realizó la actividad 1 y 2, se utilizó la metodología compartida desde el nivel central para la socialización de la acción. •Acción 2.2.1.1.2: Participaron 15 firmantes de la clase presencial de la formación complementaria con SENA, cumplieron con la actividad 1 y 2.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de septiembre se realizó un ejercicio de socialización de los Planes de Reincorporacion Colectiva con 37 firmantes de paz, aunque estos no pertenecen a ninguna forma asociativa, se recibió la orientación realizar la pedagogía del alcance, requisitos e importancia de los Planes de Reincorporación Colectiva establecidos en el Programa de Reincorporación Integral, se enfatizó en los requisitos de vinculación referidos en el numeral 3 del artículo 3 de Resolución 2319 de 2024 y se brinda un contexto general para iniciar la formulación del Plan de Reincorporación Colectiva, el colectivo designará de manera autónoma un mínimo de cinco (5) y máximo quince (15) sujetos en reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	•En San Juan de Lozada se desarrolla el convenio 1374 ARN UNAD con el programa Maestro Itinerante, que brinda educación por ciclos a cuatro firmantes de Paz y una persona en Reintegración. •Se realizó la postulación de una mujer al encuentro de mujeres vinculadas a la estrategia de acompañamiento en el marco del Auto SAR AI 067 de 2021 a realizarse el 26 y 27 de septiembre en la ciudad de Florencia. Esta actividad estaba proyectada para el 15 de agosto, posteriormente se aplazó para el mes de septiembre y aunque se realizó la sensibilización a las mujeres, de las tres asignadas, una manifestó su asistencia, sin embargo, el 24 de septiembre mediante audio de WhatsApp manifestó no poder participar de la actividad por dificultades familiares. •Se difundió la solicitud de un firmante entre 18 y 28 años o un firmante de 60 años más de 50 años con discapacidad o indígena; para participar de un encuentro Intergeneracional en Bogotá del 11 al 13 de noviembre de 2025. Aunque hubo algunas personas mayores interesadas finalmente desistieron argumentando falta de tiempo por sus labores de campo. •A través del grupo de WhastApp de San Juan de Lozada, se realizó la convocatoria a las mujeres firmantes al encuentro "Mujeres que inciden en la Paz" con apoyo de GIZ que tiene como objetivo Fortalecer las capacidades y conocimientos de las mujeres firmantes de paz para la participación y la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, a desarrollarse el 6 y 7 de noviembre en San Vicente del Caguán. A la convocatoria respondieron cinco mujeres manifestando su participación con sus hijos. •Se realizó convocatoria a las mujeres firmantes de San Juan de Lozada, para participar del evento conmemoración de mujer rural que se hará en el AETCR de San Jose de 8am a 4pm (El Doncello) el 11 de octubre de 2025, sin embargo, no hubo postuladas debido a la dificultad económica para desplazarse al lugar y costear servicios de alojamiento y alimentación para las mujeres y sus hijos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
536 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Reincorporacion Social: •Salud y Protección Social: Se apoyo la afiliación de un firmante de paz a Colpensiones, a través del canal telefónico de la entidad. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - Actividad 4 - Todos los documentos •Educación: A través del programa del Convenio entre ARN y UNAD, programa Maestro Itinerante, se desarrolló la clase presencial en la inspección de San Juan de Lozada, atendiendo a cuatro firmantes de paz y una persona en Reintegración. Con esta actividad se avanza en el cumplimiento de la acción 1.2.3.2.2. •Programas Especiales: Se acompañó a una firmante a instaurar la denuncia por la desaparición de su pareja sentimental, también firmante de paz y padre de su hija menor de edad, con la finalidad de iniciar el proceso de ingreso a la Estrategia Auto Sar. ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - Actividad 4 - Todos los documentos Reincorporacion Económica: •Se avanza en las clases presenciales y trabajo asincrónico de la formación complementaria en Implementación de Buenas prácticas ganaderas en bovinos de leche, con la participación de 15 firmantes de Paz en San Juan de Lozada, quienes cumplen la acción 2.2.1.1.2. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - R. ECONOMICA - Todos los documentos •Se acompañó la inscripción del acta de constitución y estatutos de la organización La Nueva Esperanza F.P., en Camara de Comercio de San Vicente del Caguán, se radicaron y esta a la espera de la devolución de los documentos de inscripción. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - R. ECONOMICA - Todos los documentos •Se entregó la planilla de asistencia del mes de agosto que se carga a principios de septiembre de la formación Implementación de Buenas prácticas ganaderas en bovinos de leche con el IR-F-54 validando la asistencia de los firmantes matriculados. Reincorporacion Comunitaria: •El 15 de septiembre se participio de la actividad de FODEPAZ en conmemoración a la semana por la Paz en el espacio de Encuentro de la forma asociativa, este espacio tuvo como finalidad resaltar los diferentes actos de Paz que han mostrado los firmantes de la Cooperativa en diferentes procesos, sobre todo en las actividades realizadas en el marco del proyecto Promopaz de Pastoral Social. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - R. COMUNITARIA - Todos los documentos •Se participo de encuentro presencia en la ciudad de Bogotá para participar de la inducción del proyecto de Prevención de la Estigmatización, contrato No. 1467 de 2025, se lograron tener claridades y lineamientos frente al desarrollo del componente e iniciativa en el marco del contrato en San Vicente del Caguán, también se ha participado de espacios virtuales para fortalecer las orientaciones y lograr un trabajo articulado en la Fundación Merani y ARN para el desarrollo del proyecto. •Durante el mes se ha participado de distintas reuniones virtuales para la orientación y lineamientos de la Estrategia de Fomento, se tiene el propósito de acompañar la organización FODEPAZ con una propuesta y con el mismo objetivo, se facilitó reunión de apoyo de la Oficina de Paz con la universidad de la Amazonia, para la formulación del proyecto de FODEPAZ. Reincorporacion Política: •El 23 de septiembre, se desarrolló reunión presencial de la Mesa Técnica de la Mesa de Reincorporacion de San Vicente del Caguán, el Nuevo Asesor de paz hizo su presentación, se revisó las actividades del el plan de Acción de la mesa de Reincorporacion, se establecieron compromisos entre los asistentes y se propuso realizar las segunda de Mesa en la cuarta semana de octubre. Se anexa evidencia de la actividad en el canal del SharePoint ARN Caquetá (Florencia) - Contratistas 2025 - Documentos - R. POLITICA - Todos los documentos
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el mes de septiembre se realizó seguimiento final (numero 8) al PRE-PP37571, es un proyecto en ganadería para la producción y comercialización de leche, funciona en un predio familiar de la participante en la vereda Brisas del Lozada, finca Los Nacimientos. La entrevista se realizó en la inspección de San Juan de Lozada, no se realizó visita directa al predio por dificultades de seguridad en el territorio donde se ubica la vereda.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	•Se realizo el cargue de asistencia en aplicativo ARPA a 51 firmantes activos y tres mujeres del programa AUTO SAR través de huellero digital, quienes participaron de manera presencial en las diferentes actividades proyectadas para el mes de septiembre. •Se realizó en SIRR el seguimiento a 150 actividades del Plan de Reincorporacion Individual los firmantes, distribuidas en las líneas estratégicas: Reincorporacion social: 65 actividades Reincorporacion Económica: 85 actividades •Se cargó en el aplicativo de viaje, el informe de las actividades cumplidas en los viajes de la primera y segunda quincena de septiembre. •Se solicitó viaje para el mes de octubre a través del aplicativo de viáticos para la segunda quincena en atención a la población firmante activa •Se registro en SIRR en el módulo ISPPI la información del seguimiento del proyecto PRE-PP37571 •Se diligenció en ARPA el instrumento de caracterización para inclusión laboral a las mujeres que hacen parte del programa AUTO SAR AI

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
536 - 2025		Mensual	1/09/2025	A	30/09/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	•Apoyado en el IR-M-08 Manual Para Formulación, Seguimiento Y Evaluación De Planes De Reincorporación Individual, se realizó la verificación y seguimiento del primer bimestre de los planes de Reincorporacion Individual anual. •Para la programación de las atenciones y registro de asistencia en ARPA se recurrió al IR-I-29 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA ARN, de acuerdo con el procedimiento los firmantes fueron citados con anterioridad y se creó la programación en el ARPA. •Se utilizó el IR-G-15 Guía Para El Acompañamiento Al Grupo Familiar de Personas En Reincorporación Fallecidas, para la atención a tres mujeres en el mes de abril. •Se utilizó el MANUAL DE USUARIO SIRR – REGISTRO DE UBICACIÓN – para la actualización del lugar de residencia a un firmante de paz que llegó de traslado. •Se revisaron los videos de apoyo al PRI puestos en la caja de herramientas de la Intranet y en el SharePoint, para los procedimientos en SIRR de la verificación de acciones cumplidas. •Se diligencio el formato IR-F-35 para los seguimientos a los proyecto productivos individuales, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	•Se reviso la base de desembolsos diligenciando la información en la matriz solicitada por la orientadora con la respuesta al correo. La verificación de desembolsos para los firmantes de paz no tuvo novedad, a todos les llego en beneficio económico y SEA de acuerdo a la asistencia presencial en cada actividad. •Se realizó revisión de la base de la población vinculada a AUTO SAR, no hubo novedades, los desembolsos fueron acordes a las actividades realizadas por las mujeres.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	•El 04 de septiembre se participo de manera virtual de la JORNADA DE ENTRENAMIENTO LINEA BASE-AUTO SAR AI, liderada por Articulación Territorial Con el propósito de avanzar en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Integral a grupos familiares de personas víctimas de homicidio y de desaparición forzada que hacían parte del proceso de reincorporación. •El 08 de septiembre se participó de reunión virtual Reunión de Planeación FERIA "YO SI LE COMPRO A MI CAQUETA Y LE APUESTO A LA PAZ" liderada por el equipo de Sostenibilidad Económica del GT, con el propósito de avanzar en las actividades logística para la participación de los emprendimientos de la población objeto en dicha feria. •El 09 de septiembre, se participó virtualmente del Comité Primario Ampliado (Reincorporación), liderado por la Coordinadora del grupo territorial para definir diferentes actividades en el marco de los contratos de los facilitadores. •El 18 de Septiembre, se acompañó videollamada con la SUPERINTENDENCIA DE SALUD y una firmante de paz para el diligenciamiento de PQR por la negligencia de una IPS en la prestación del servicio de exámenes de su hija. •El 22 de septiembre se participó de reunión virtual entre la cooperativa FODEPAZ, la oficina de Paz de la universidad de la Amazonia y la ARN para el apoyo la formulación de la iniciativa en la Estrategia de Fomento. •El 22 de septiembre se participo de la última reunión virtual de la Estrategia de Fomento, para la aclaración de dudas y últimos detalles de la estrategia, liderada por el equipo Comunitario del nivel nacional. •El 23 de septiembre se participó de reunión de articulación de actividades para el desarrollo del proyecto de prevención de la estigmatización contrato1467 de 2025, liderado por el equipo Comunitario del nivel nacional y la fundación Merani, para definir actividades del proyecto.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Según el lineamiento de gestión documental se entregó un formato I-RF-135 de seguimiento a un proyecto productivo, a la orientadora productiva en el mes de septiembre. No se generaron planillas físicas para entrega documental.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Ana Maria Velasquez Sanchez Firmado digitalmente por Ana Maria Velasquez Sanchez		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	Coordinadora GT Caquetá

Fecha: *30/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx